DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Oficina de Partes
14 OCT. 2013

DIARIO OFICIAL
PUBLICACION DE CARGO DE MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
- 4 OCT. 2013
RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.Py BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U.y -T.		
SUB. DEPTO. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR $ _____
IMPUTAC. _____
ANOT. POR $ _____
IMPUTAC. _____

DEDUC. DTO. _____

GOBIERNO INTERIOR.- Nombra GOBERNADORA Provincial titular en San Antonio

DECRETO Nº 873

SANTIAGO, 26 de Agosto de 2013

VISTOS: Lo dispuesto en el artículo 32º, Nº 7 de la Constitución Política de la República; los artículos 12° y siguientes de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; los antecedentes adjuntos y teniendo presente, que se encuentra vacante el cargo de GOBERNADOR Provincial de San Antonio,

DECRETO :

1. **NÓMBRASE** a contar del 27 de Agosto de 2013, como GOBERNADORA Provincial titular de San Antonio grado 3º EUR., en el Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, a doña **KAREN VANESSA PICHUNANTE CANSECO (13.369.018-2)** quien, por razones impostergables de buen servicio deberá asumir sus funciones en la fecha antes señalada, sin esperar la total tramitación del presente Decreto.

2.- La Gobernadora, percibirá por concepto de Asignación Profesional el monto asignado al grado correspondiente, de acuerdo al artículo 19° de la Ley N° 19.185 y la Asignación de Responsabilidad Superior de un 40%.

3.- Los antecedentes personales de la Srta KAREN VANESSA PICHUNANTE CANSECO, se encuentran registrados en la Contraloría General de la República.

4.- IMPÚTESE, el gasto correspondiente, al ítem 21.01.001, del Presupuesto vigente del Servicio de Gobierno Interior.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y COMUNÍQUESE.

SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE
Presidente de la República

ANDRÉS CHADWICK PIÑERA
Ministro del Interior y Seguridad Pública

Depto. RR HH

JBI/RTM/ABP/mro 253491
DISTRIBUCIÓN:
Partes
C.G.R.
Remuneraciones
GOBERNACIÓN de SAN ANTONIO
Interesado (a)
Depto. RR.HH

TOMADO RAZON
10 OCT. 2013
Contralor General de la República

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
Saluda atte. a Ud.

RODRIGO UBILLA MACKENNEY
Subsecretario del Interior
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA